

08/03/2023 23:18:52 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000032
Fecha de presentación:	09/03/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Me podría proporcionar el programa de bacheo del ejercicio fiscal 2023 que se realizará en el área de la ciudad y en el área rural del municipio

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	14/03/2023
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	14/03/2023
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	16/03/2023
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	16/03/2023
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	24/03/2023
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	07/04/2023



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: INT-031-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 09 de marzo del 2023

ASUNTO: El que se indica


ING. GEORGINA RANGEL CANCHOLA
DIRECTORA DE SERVICIOS URBANOS
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000032** recibida el 09 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Me podría proporcionar el programa de bacheo del ejercicio fiscal 2023 que se realizará en el área de la ciudad y en el área rural del municipio

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.

ATENTAMENTE

“2023,  Encaminación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
Playas de Rosarito, B.C.

RECIBIDA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEC 09 MAR 2023

C. c. p. Archivo.

RECIBIDO
03 MAR 2023
Dirección de Servicios Urbanos

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-038-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 15 de marzo del 2023

ASUNTO: El que se indica

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 13 de marzo del 2023 con el folio no. **020058823000032** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Servicios Urbanos a su petición.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, respecto a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
15 MAR 2023
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Dirección de Servicios Urbanos

No. de oficio: 151/DSU/2023

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. a 15 de Marzo de 2023

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE.



Sirva este medio para hacer llegar a usted un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para dar contestación al oficio: INT-031-IX-2023, donde nos solicita el programa de bacheo del ejercicio fiscal 2023 que se realizara en el área de la ciudad y en área rural del municipio, por lo que le informo que se anexa ficha técnica de la información solicitada en forma impresa y digital al correo en mención.

Sin otro particular de momento me despido de usted, reiterándome a sus órdenes.

ATENTAMENTE

“20 años de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con Trastorno del Espectro Autista”

ING. GEORGINA RANGEL CANCHOLA
DIRECTORA DE SERVICIOS URBANOS
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
Servicios Urbanos

H. Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.
DESPACHADO
15 MAR 2023
DESPACHADO
Servicios Urbanos

ARCHIVO
GRC/CLS*





IXAYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO
SECRETARIA DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS
 PROGRAMA DE BACHEO 2023

AVANCE

No.	ESTADO	NOMBRE	COLONIA	MB	IM2
1	AVANCE	BLVD. BENITO JUAREZ NORTE	VARIAS COLONIAS	145	1812.5
2	AVANCE	BLVD. POPOTLA	VARIAS COLONIAS	17	212.5
3	AVANCE	PUENTE MACHADO	VARIAS COLONIAS	2	25
4	AVANCE	CAMINO VECINAL A REAL DE ROSARITO	VARIAS COLONIAS	24	300
5	AVANCE	BLVD. SHARP	VARIAS COLONIAS	36	450
TOTAL				224	2800

PROGRAMADO

No.	ESTADO	NOMBRE	COLONIA	MB	IM2
6	PROGRAMADO	BLVD. BENITO JUAREZ NORTE	VARIAS COLONIAS	30	375
7	PROGRAMADO	CAMINO VECINAL A MISION DEL MAR- PUESTA DEL SOL	VARIAS COLONIAS	50	625
8	PROGRAMADO	MANUEL PEREZ YAÑEZ-BLVD. GUERRERO	CONSTITUCION	120	1500
9	PROGRAMADO	DIEGO ESQUIVEL	LUCIO BLANCO	50	625
10	PROGRAMADO	BLVD. ALTA TENSION PARTE BAJA	AMPLIACION LUCIO BLANCO	20	250
11	PROGRAMADO	AV. EMILIANO ZAPATA	LEYES DE REFORMA	20	250
12	PROGRAMADO	MELCHOR OCAMPO	LEYES DE REFORMA	50	625
13	PROGRAMADO	AV. DON LUIS DE LA ROSA	BENITO JUAREZ	30	375
14	PROGRAMADO	CALLE JESUS PEREZ	COLINAS DE ROSARITO	15	187.5
15	PROGRAMADO	CULIACAN	CONSTITUCION 3RA.	25	312.5
16	PROGRAMADO	ART. 123	CONSTITUCION 3RA.	30	375
17	PROGRAMADO	CALLE PACHUCA	CONSTITUCION	50	625
18	PROGRAMADO	AV. JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	MORELOS	40	500
19	PROGRAMADO	AV. EMILIANO ZAPATA	CUMBRES DEL MAR	50	625
20	PROGRAMADO	AV. VILLA BONITA	VILLA BONITA	20	250
TOTAL				600	7500



Servicios Urbanos